

junio de 2004, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, si procediese, la segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, compuestas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe y dictamen de los Auditores de cuentas de la sociedad, así como las gestiones del Órgano de Administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para 2004.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen los accionistas de examinar en el domicilio social, las cuentas anuales de 2003 y el informe de los Auditores de cuentas; o bien solicitar gratuitamente todos los documentos que se someten a la Junta en la forma señalada en la Ley.

La asistencia y la representación de los accionistas a la Junta, seguirá el orden señalado en los Estatutos.

Irún, 17 de mayo de 2004.—José María Eizaguirre Piquer, Administrador único.—25.168.

MUNDIARMAS, S.A.

Junta General ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Mundiarmas, S. A.» se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 20 de Junio de 2004, a las 9 horas, en el domicilio social, Ctra. de Logroño Km. 7,800, Polígono Industrial Arcos nave 3, de Zaragoza, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el mismo día y lugar a las 9:30 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, si procede.

Segundo.—Formulación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Reparto de rappels.

Quinto.—Avance de resultados de Mundiarmas, S.A. al 31.05.2004.

Sexto.—Presentación y análisis de productos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Eugenio Cano Hernández.—25.590.

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE ENDESA

(En liquidación)

Convocatoria de la Asamblea general ordinaria

Por decisión de la Comisión Liquidadora conforme a los artículos 47.º 2 b), 48.º 2 y 5 y 50.º 3 de los vigentes Estatutos de «Mutualidad Endesa», en liquidación (según modificación estatutaria acordada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 19 de junio de 2003, elevada a instrumento público en virtud de escritura otorgada el día 2 de julio de 2003 ante el Notario de Madrid Don Miguel Ángel Panzano Cilla, por sustitución de Don Miguel Ángel García-Ramos Iturralde, al número 1.947 del Protocolo de este último) se convoca a los Señores mutualistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de junio de 2004, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las 19,00, en segunda

convocatoria, en la sede del domicilio social situada en la Calle Ribera del Loira, número 60, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de dos asambleístas para la firma del Acta de la Asamblea General Ordinaria.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales de «Mutualidad Endesa», en liquidación (comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio económico 2003, previo informe de los auditores, resolviendo la Asamblea General sobre la aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el balance aprobado, teniendo en cuenta el acuerdo ya adoptado al efecto por la Asamblea General Extraordinaria de disolución de la Mutualidad celebrada el día 29 de noviembre de 2000.

Tercero.—Nombramiento de las personas que deban ejercer la auditoria de cuentas de «Mutualidad Endesa», en liquidación, para los ejercicios económicos 2004, 2005 y 2006. En su caso, reelección de auditores para el ejercicio económico 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Notas: La documentación relativa a los acuerdos a someter a la Asamblea General se halla a disposición de los señores mutualistas para su examen, si lo consideran procedente, en el domicilio social de la Mutualidad desde la fecha de esta convocatoria hasta la celebración de la Asamblea General. Asimismo, durante el plazo comprendido entre la convocatoria y la celebración de la Asamblea General, los mutualistas podrán solicitar por escrito a la Comisión Liquidadora las aclaraciones que estimen convenientes.

Los mutualistas podrán delegar la asistencia y voto en otro mutualista para la Asamblea General mediante carta dirigida a la Comisión Liquidadora de la Mutualidad. Esta delegación de voto tiene el límite de que, conforme al artículo 49.º 2 de los Estatutos, ningún mutualista asistente podrá representar en la Asamblea General a más de diez mutualistas ausentes.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Secretario de la Comisión Liquidadora, Don Luis Martín de Paz y el Presidente de la Comisión Liquidadora, Don Fructuoso Gil Bueno.—25.662.

MUTUALIDAD DE LEVANTE ENTIDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria Asamblea general ordinaria

De conformidad con los estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 30 de marzo de 2004, se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de Muvale (Mutua Valenciana Levante), calle Roger de Llúria, 6, de Alcoy (Alicante), el día 17 de junio de 2004, a las 18:30 horas, en primera convocatoria o, en su caso a las 19:30 horas en segunda convocatoria, una hora después, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003, así como la gestión del Consejo.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Designación de Administradores.

Quinto.—Designación de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia junta y designación de interventores para tal fin.

Podrán concurrir a la Asamblea General convocada todos los asociados pertenecientes a la Mutualidad, bien personalmente o por delegaciones, según lo previsto en los artículos 12 y 18 de los estatutos sociales de la entidad.

Se encuentra a disposición de los señores mutualistas, para su examen, en el domicilio social de la entidad, el Informe de Gestión, Memoria, Cuenta de Resultados, Balance del ejercicio 2003 e Informe de Auditores de Cuentas, así como el presupuesto para 2004.

Alcoy, 26 de mayo de 2004.—El Secretario, M.ª Julia Miró Borrás.—27.174.

MUTUALITAT NOSTRA SENYORA DEL CARME, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL

Corrección de errores

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del pasado 10 de mayo, por error se omitió el siguiente texto en el punto 8:

Ratificación por la Asamblea de socios, del nombramiento del Sr. Manuel Quer Monar para el cargo de Vicesecretario, por vacante, y del Sr. Carles Brosa Fontas para el cargo de Vocal 3.º, también por vacante, efectuado por la Junta Directiva, con carácter provisional, en la reunión de fecha 25 de mayo del 2004, tal como disponen los artículos 32 de los Estatutos de la Mutualidad y el 17 de la Ley 10/2003, de 13 de junio, de la Presidencia de la Generalitat.

Granollers, 27 de mayo de 2004.—Joan Diaz José, Presidente.—26.377.

MUTUA M M T SEGUROS

Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija

Convocatoria Asamblea General

En base a los Estatutos Sociales se convoca a todos los señores/as mutualistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2003, el próximo día 12 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, en el Auditorio Sur de la Institución Ferial de Madrid, en el Parque Ferial Juan Carlos I de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—La Comisión revisora de Cuentas dará lectura del dictamen sobre las mismas.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Informe de Auditoría externa, Informe de Gestión y Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2003.

Tercero.—Nombramiento de los Auditores externos de cuentas para el ejercicio 2004 (art. 26 m).

Cuarto.—Código de Conducta de las Inversiones Financieras Temporales e Informe Anual del Consejo de Administración sobre el cumplimiento de dicho Código de Conducta.

Quinto.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Sexto.—Propuesta del Consejo de Administración.

Séptimo.—Propuestas de los señores Mutualistas presentadas dentro del periodo marcado por los Estatutos Sociales (art. 12 i).

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elección de tres mutualistas para la Comisión Revisora de Cuentas (art. 38 de los Estatutos Sociales).

Décimo.—Cese del Presidente y Vocal 5.º del Consejo de Administración y dimisión del Secretario, Tesorero, Vicepresidente y Vocales 1.º y 2.º, cargos que estarán en funciones hasta el día de celebración de la Asamblea convocada. Nombramiento del Presidente, Secretario, Tesorero, Vice-